



municipio de
Pando
CANELONES-URUGUAY

Resolución
Nº 267/2022

Acta Nº
051/2022

Pando, 09 de Noviembre de 2022.

VISTO: nota de solicitud de merenderos Dar por Amor y Casa de la Mujer de Barrio El Talar.

CONSIDERANDO:

1. Que se solicita la autorización para la utilización de la Plaza Unión de barrio El Talar de la Ciudad de Pando con el fin de realizar una jornada navideña con juegos para los niños, entrega de juguetes, merienda y cine al aire libre.
2. Que solicitan la baja de electricidad y el cine para dicho evento.
3. Que dicho evento se realizará el día 23 de diciembre de 2022 de 9 a 19 hs en la Plaza Unión de la Ciudad de Pando.

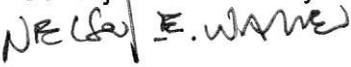
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

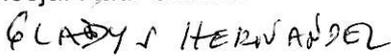
EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la utilización de la Plaza Unión de barrio El Talar en la Ciudad de Pando, así como la bajada de electricidad de dicha plaza para la realización de la Jornada Navideña solicitada por los merenderos Dar por Amor y Casa de la Mujer para el día 23 de diciembre de 2022 de 9 a 19 hs. Realizar la solicitud de Cine al aire libre para dicho evento.
2. **COMUNICAR** a la parte interesada.
3. **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Alcalde Alcides Pérez


Concejala Lucía Pereyra



Concejal Raúl Giudice



Concejal Sergio Ramos



Concejal Cristian Franco

09/11/2022

Sr. Alcalde de Pando Alcides Perez

Maria Suarez del Merendero "Dar por amor" y Mibia Rodriguez de "Caso de la Mujer" solicitan por su intermedio al Consejo Municipal de Pando la autorización correspondiente para el uso de la Plaza Unión, calles 5 y 4 del barrio El Tolar, el día 23/11 del corriente año. Estos dos organizaciones referentes en la zona tienen previsto una feria navideña con juegos para los niños y entrega de juguetes y mantenido donados por distintos centros de atención social. También solicitan la bajada de corriente eléctrica entre las 0900 y 1900 hs. en esa fecha.

Saludos a ud. atte:

Maria Suarez
Merendero "Dar por amor"

Mibia Rodriguez
"Caso de la Mujer"